

COLECCIÓN CREANDO AMBIENTES ADECUADOS PARA EL SANO DESARROLLO DE LOS NIÑOS/AS

Lineamientos para la organización de programas

Glen Nimnicht – Marta Arango

AUTORES:
Marta Arango M. - Glen Nimnicht

ASISTENCIA TÉCNICA:
Gloria Carvalho - Yolanda Aguilar M.

DISEÑO:
Rafael Calderón

ILUSTRACIONES:
Rodrigo García

REVISIÓN DE TEXTOS:
Gladys Stella Porras - Senit Noriega

DIAGRAMACIÓN:
Hernán A. Sepúlveda

DISEÑO CARÁTULA:
Planeta Creativo

© 1988 CINDE 1ra. Edición
Preparado con apoyo de UNESCO

© 2000 Innovaciones CINDE 2da. Edición

ISBN...

Impreso en...



CONTENIDO

Introducción

Pautas generales para la organización de programas y ambientes aptos para el sano desarrollo de niños/as pequeños

- Estrategias generales de trabajo
- Principios y procesos orientadores de la metodología del programa

Metas de los programas para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 7 años e indicadores de una implementación adecuada

- Algunas ideas generales sobre el rol del personal que atiende a la niñez
- El rol del personal que atiende a la niñez
- Algunos criterios para la selección de personal que atiende a la niñez
- Cómo organizar programas y ambientes para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 7 años
- Algunos criterios generales para organizar programas a nivel comunitario
- Cómo decidir con qué programa específico empezar
- Algunas observaciones sobre cómo obtener la participación de los padres

¿Cómo lograr la organización de la comunidad para atender a los niños/as?

- ¿Quién va a iniciar estas actividades?
- ¿Por qué es necesario que la comunidad se organice para atender a los niños/as?
- Sugerencias para el trabajo con niños/as menores de 3 años
- Sugerencias para el trabajo con niños/as de 3 a 7 años
- ¿Cómo se mantiene motivada a la comunidad para su participación?

Algunas reflexiones sobre como incorporar practicas culturales en los programas

- ¿Cómo recuperar y utilizar en forma positiva los hábitos de crianza y de socialización de la familia?

Algunas ideas de cómo efectuar el seguimiento y evaluación del desarrollo del programa y del trabajo propio

INTRODUCCIÓN

Este manual es parte de la Colección “Creando ambientes adecuados para el sano desarrollo de los niños/as” preparado por CINDE -Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano- .

En él se encuentran los lineamientos generales requeridos para la organización de programas de atención a la niñez de 0 a 7 años. Por lo tanto, ha sido diseñada para orientar a quienes preparan personal responsable de estos programas y para ayudarle a este mismo personal que trabaja en diferentes modalidades: atención directa al niño/a en sus hogares o en centros específicos, programas con padres o programas de atención a la niñez con participación de la comunidad.

Se hace énfasis en la organización de los padres y de la comunidad para atender a los niños/as por cuanto es en este entorno en que crece el niño/a, dependiendo su sano desarrollo de la calidad con que se le ofrezca este entorno.

Se utiliza el término “padres” en un sentido amplio, entendiéndose por ello a ambos padres, a uno solo de ellos o a cualquier otro adulto responsable de la crianza del niño/a. Como agentes educativos se incluyen promotores, facilitadores, líderes comunitarios y personal que directamente atiende a la niñez (jardineras, cuidadoras, etc.); es una connotación que en diferentes contextos culturales tiene términos variados.

Este manual está organizado en siete partes. La primera de pautas generrales presenta las estrategias, los principios y procesos metodológicos que deben orientar el trabajo para lograr la participación de los padres y de la comunidad. La segunda analiza las metas generales que deben orientar los programas. La tercera presenta ideas relacionadas con el rol que deben desempeñar quienes atienden a la niñez. La cuarta analiza algunos factores y criterios que deben tenerse en cuenta para la organización de programas y ambientes para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 7 años. La quinta parte desarrolla algunas ideas para la organización de la comunidad. La sexta parte presenta algunas reflexiones sobre cómo incorporar prácticas culturales en los programas y por último se presentan algunas ideas generales sobre la evaluación del trabajo.

PAUTAS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS Y AMBIENTES APTOS PARA EL SANO DESARROLLO DE NIÑOS/AS PEQUEÑOS/AS

Iniciamos este trabajo con el supuesto de que el objetivo básico de quienes trabajan por la niñez es lograr que los padres, la familia y la comunidad le ofrezcan al niño/a un ambiente físico y psicológico favorable a su sano desarrollo.

El desarrollo del niño/a ocurre en su interacción con el ambiente. Ambiente es todo aquello que rodea al niño/a, personas, animales, plantas, juguetes, casas, calles, objetos, agua, luz. La calidad del ambiente depende de las relaciones e interacciones que éste le brinde al niño/a con él mismo, con las personas y los objetos. Por eso podemos hablar de dos tipos de ambiente: ambiente físico y ambiente psicológico.

Ambiente físico:

Está compuesto por los objetos y elementos que hay alrededor del niño/a y que él puede ver, oír, tocar, oler y sentir. La existencia o no de estos elementos influye en su sano desarrollo. Por ejemplo, agua limpia para el aseo y la preparación de sus alimentos, espacio para que pueda correr y jugar, objetos y lugares seguros que no le ofrezcan demasiados riesgos. Lo más importante para el desarrollo del niño no es la cantidad de elementos que tenga a su alrededor sino la calidad de ellos y la oportunidad de aprendizaje y crecimiento que le ofrecen.

Ambiente psicológico:

Está formado por las relaciones, interacciones, respuestas que el niño/a obtiene de las personas que lo rodean. El niño/a recibe de estas personas respuestas o reacciones positivas que van creando en él sentimientos de confianza, seguridad y amor. Pero también puede recibir respuestas y estímulos negativos que le crean temores, dudas e inseguridades.

Por lo tanto es importante que los niños/as tengan a su alrededor personas que con su actitud estimulen un sano concepto de sí mismo y de los demás.

Estrategias generales de trabajo

Si se pretende garantizar la efectividad de un programa de atención a la niñez, es importante que éste considere algunas estrategias como guías para su desarrollo. Estas estrategias implican que el programa debe:

1. Incluir estrategias y actividades para estimular el desarrollo integral del niño/a, entendido su desarrollo físico, emocional e intelectual. El desarrollo físico del niño/a depende de su medio ambiente, su nutrición y cuidados de su salud. Su desarrollo emocional e

intelectual depende de las relaciones e interacciones que tenga con las personas y los elementos de su ambiente en la familia y en la comunidad.

2. Estar diseñado para fortalecer en los padres y en la comunidad la habilidad para atender el sano desarrollo de los niños/as. Esto significa que el personal que atiende a la niñez necesita ser esencialmente educador de padres y animador comunitario.
3. Partir de la cultura y el estilo de vida de los niños/as y sus familias, y contribuir a la recuperación y comprensión de su historia y a fortalecer su identidad cultural. Debe incorporar las canciones, bailes, prácticas para la crianza infantil y otros aspectos de la cultura.
4. Usar, de la forma más productiva posible, los recursos humanos, materiales e institucionales del medio ambiente. Esto incluye la búsqueda de formas más innovadoras para utilizar el tiempo, los espacios físicos, comunitarios y domésticos, los agentes educativos y los materiales provenientes de la comunidad.
5. Estimular la organización de grupos y redes de apoyo autogestionarios.

Principios y procesos orientadores de la metodología del programa

Una pregunta clave que deben hacerse quienes preparan personal y organizan programas para la niñez es: ¿Cómo se deben realizar las actividades del programa para lograr que los padres, la familia y la comunidad sean conscientes de su papel frente al desarrollo del niño/a?”.

De la forma como se lleven a cabo las acciones del programa dependerá la respuesta que den los padres y demás miembros comunitarios.

El trabajo del agente educativo con la comunidad es un proceso educativo que debe partir de lo que piensa, opina y siente cada miembro comunitario, cada grupo existente y la comunidad en general. Debe ser la oportunidad para reflexionar sobre lo que hacen, lo que son, lo que tienen y lo que necesitan, establecer e identificar diferentes alternativas frente a los problemas y necesidades que tienen, para finalmente planear y desarrollar acciones individuales y conjuntas.

Por ello presentamos unas ideas llamadas “Principios orientadores” y unos “Procesos claves”, que pueden guiar su trabajo cuando esté organizando un programa, dirigiendo una reunión, cuando esté escuchando a la gente, cuando esté elaborando material de trabajo, cuando esté trabajando con niños/as.

Principios Orientadores		Procesos Claves
1. Flexibilidad		1. Observar
2. Participación		2. Escuchar
3. Organización		3. Orientar
4. Autoexpresión		4. Crear ambientes adecuados
5. Aprendizaje por descubrimiento		
6. Autodirección		

No es de preocuparse si inicialmente no queda totalmente claro cómo se aplican estos principios orientadores y estos procesos claves.

Gradualmente en el proceso de trabajo se irá dando cuenta de la importancia de propiciar la participación de la gente, o de la necesidad de ser flexible, o de cómo la gente va desarrollando su propia dirección, etc.

La forma como se usen estos principios y procesos dependerá en gran parte de las características del contexto donde se desarrolla el programa. A continuación explicaremos los principios orientadores.

1. Flexibilidad

Trabajar de una manera flexible significa que las cosas necesariamente no tienen que realizarse como se haya decidido y planeado con anterioridad.

Significa que se pueden cambiar de acuerdo a las circunstancias de las personas y de la comunidad. Lo contrario de flexibilidad es rigidez y algo rígido es aquello que no puede variar, que es fijo, que permanece igual.

Por ejemplo la fecha de una reunión puede cambiarse para otro día si ésto resulta mejor para las personas que asisten a ella; también un tema programado puede variarse, si se descubre que es más importante tratar un problema que en este momento existe en la comunidad.

Cada grupo tiene intereses y necesidades que el programa debe satisfacer, por ésto, este principio es básico para la realización de un trabajo eficaz.

Es importante saber diferenciar la flexibilidad de desorganización.

2. Participación

Podemos pensar que la participación además de ser un principio, es una gran meta que el agente educativo debe proponerse alcanzar; porque participación significa que todas las personas involucradas en el proceso, realmente son parte de él y trabajan por el logro de sus objetivos.

Hay participación cuando las personas formulan sus objetivos, cuando colaboran en la planeación de las acciones, en el desarrollo de éstas y en la evaluación de los resultados. Cuando los grupos tienen iniciativas sugieren actividades, proponen temas a tratar en las reuniones y toman decisiones sobre aspectos relacionados con el programa.

Las personas realmente participan en el programa, cuando asisten a las reuniones, cuando durante el desarrollo de éstas expresan sus ideas, formulan preguntas, comunican sus experiencias y realizan las actividades que se proponen; cuando practican en sus casas con los niños/as lo que aprenden en ellas y realizan las actividades comunitarias que planifican para estimular el desarrollo de los niños/as.

El agente educador no debe proponer todas las actividades y las formas de ejecutarlas. Su principal misión es lograr que los padres y la comunidad propongan y realicen acciones que beneficien el sano desarrollo de los niños/as.

3. Organización

La mayoría de los problemas que hay en la familia y en una comunidad, no pueden ser solucionados por una sola persona. Para resolverlos se requiere que las personas se unan y cada una aporte sus conocimientos, sus habilidades, su trabajo y sus recursos, en la medida de sus posibilidades y busquen estrategias colectivas de solución.

Hay organización comunitaria cuando las personas se unen, colaboran y coordinan sus acciones orientándolas hacia el logro de un objetivo común.

Las organizaciones contribuyen a crear la fuerza colectiva necesaria para alcanzar los objetivos que una comunidad se propone.

La participación debe conducir a la organización. Es deseable que las acciones del agente educativo se orienten a estimular la reunión, la cooperación y la organización de las personas de la comunidad para solucionar sus problemas y para mejorar el ambiente en el que viven y en el que crecen sus hijos.

La unión hace la fuerza.

4. Autoexpresión

La palabra “auto” significa “propio”, lo que indica que se trata de promover la expresión propia de los participantes en el programa.

Como puede verse, este principio se relaciona estrechamente con el de participación, pues si no hay participación no puede haber autoexpresión; ésta podemos entenderla como la habilidad de las personas para comunicar sus propias ideas, sus intereses, sus creencias y sus conocimientos y las prácticas propias de su cultura; en este proceso lo más importante es

sacar a flote los conocimientos y las prácticas que cada persona y cada comunidad utiliza para la crianza y la educación de sus hijos.

La labor del agente educativo consistirá en orientar, sugerir, comunicar y compartir sus conocimientos, respetando y valorando siempre los conocimientos que las personas tienen y propiciando su autoexpresión.

De acuerdo al lugar donde vivimos, las personas tenemos distintas creencias y costumbres que forman parte de nuestra cultura: la manera como vestimos, como nos alimentamos, como nos divertimos, como criamos y educamos a nuestros hijos, son parte esencial de nuestra cultura y varía de un lugar a otro.

En el proceso de trabajo que se vaya a realizar con las familias y la comunidad, es muy importante identificar características, costumbres, prácticas de crianza y educación que tienen las madres y los padres y las familias, y lo más importante es respetarlas y estimularlas y reconsiderar las que son adecuadas.

5. Aprendizaje por descubrimiento

El mejor camino para lograr que las personas adquieran un conocimiento, es estimularlas a que lo descubran.

Esto implica que el trabajo no consiste tanto en pararse frente a los grupos a transmitirles y comunicarles conocimientos, sino planear y realizar actividades en las cuales ellos pongan en común los conocimientos que poseen y los complementen con otros que contribuyan a su manera de relacionarse con los niños/as y sus prácticas de crianza y educación.

Al inicio del programa sería más difícil propiciar el aprendizaje por descubrimiento, pues el agente educativo estará en el proceso de descubrir y sistematizar lo que sabe.

A lo largo de todo el programa el logro más importante es el que, a través de las diferentes actividades, las madres y padres descubrirán muchos conocimientos y aspectos relacionados con el desarrollo del niño/a y la forma de estimularlo y de crearle un ambiente físico y psicológico más adecuado para su desarrollo.

6. Autodirección

Este principio es también una gran meta del programa y se alcanza cuando se cumplen los demás principios. Si las personas participan en el programa formulando ellas mismas sus objetivos y comunicando sus propias ideas, sus intereses y sus opiniones; si las personas escogen los temas que quieren discutir, identifican los problemas que tienen con la educación de sus hijos y proponen soluciones para resolverlos; si sugieren actividades y además descubren por sí mismas los conocimientos relacionados con el desarrollo de los niños/as, entonces son ellas las que están dirigiendo el programa.

Autodirección significa entonces que las personas se dirigen ellas mismas, dirigen el programa y dirigen las acciones encaminadas a crear un ambiente que favorezca el sano desarrollo de los niños/as.

La función del agente educativo es coordinar las acciones, pero su principal misión es lograr que la comunidad aprenda a dirigir el programa, de tal manera que cuando él no esté o no haya apoyo externo el programa siga funcionando, y para que la comunidad dirija el programa es necesario que las personas que la integran sepan qué es lo que quieren; que ellos mismos decidan cómo lograrlo y se organicen para alcanzar sus objetivos y resolver sus problemas.

Los procesos claves son los siguientes:

1. Observar

La observación es el proceso más importante y necesario tanto para quienes organizan programas para la niñez y, preparan personal para estos mismos propósitos, como para los padres responsables del desarrollo de sus niños/as. Por ello, es un proceso que usted debe manejar adecuadamente en su trabajo y que debe enseñarlo a manejar a los padres y a los agentes educativos comunitarios.

La observación le permitirá captar los elementos claves de la cultura del grupo con quien trabaja, le permitirá conocer el nivel en el cual está funcionando, el nivel de desarrollo de los niños/as y el avance y dificultades que se están dando en el proceso del programa.

Para los padres es fundamental aprender a observar el desarrollo físico y psicológico del niño/a. Sólo así podrán darse cuenta si su crecimiento, maduración y aprendizaje van bien y ser conscientes de sus necesidades y de las habilidades que va adquiriendo poco a poco.

Es importante evitar la tendencia de algunos padres que se preocupan por observar a sus hijos, teniendo como referencia el desarrollo de otros niños/as en edades similares con el único sentido de presionar el desarrollo de sus niños/as. Esto lo único que causa es tensión en los padres, tensión en su interacción con los niños/as y alteración en su ritmo y en su proceso de desarrollo.

Precisamente, lo que se trata de conseguir con la observación es que los padres conozcan a su hijo: su ritmo de desarrollo, sus necesidades, dificultades o sus posibles anomalías, sus habilidades, sus gustos e intereses para que, con base en ese conocimiento, puedan orientar sus gestiones y esfuerzos dentro y fuera del hogar hacia actividades adecuadas y facilitadoras del desarrollo del niño/a, y así puedan enriquecer y cualificar su interacción con los hijos disfrutando más su proceso de desarrollo.

2. Escuchar

Escuchar activamente permite obtener una comprensión más amplia de la cultura de la gente con la cual se trabaja, que la que se puede lograr con la simple observación. Si aprende a escuchar tendrá una herramienta para el aprendizaje permanente, y para fomentar la participación. Si usted escucha, hablará menos y otras personas podrán hablar y participar más. Trate de escuchar para “descubrir” nuevas ideas, valores, creencias, hábitos de la gente y de los niños/as.

3. Orientar

Como agente educativo y como formador de personal, su función principal es orientar los grupos para que se organicen y “no hacer las cosas por ellos”. Frente a los padres, su labor es orientarlos para que tomen conciencia de su papel en el desarrollo del niño/a y facilitarles su función como tal.

Frente a la comunidad usted debe orientarla a que desarrollen sus acciones integradas y en torno a las necesidades de la niñez. Recuerde siempre que usted debe ser un facilitador de procesos.

4. Crear ambientes adecuados

Si usted en su trabajo con los agentes educativos, padres y niños/as organiza ambientes adecuados física y psicológicamente y organiza con ellos un proceso de reflexión que les permita comprender los factores que contribuyen a ello, está dando un paso muy importante para favorecer el sano desarrollo de los niños/as.

Recuerde que el ambiente físico lo constituyen los espacios, objetos y elementos que hay alrededor del niño/a y adultos; el ambiente psicológico lo constituyen las relaciones e interacciones tanto de la vida cotidiana como las que se propician durante las actividades del programa.

Es importante crear ambientes adecuados para el trabajo con los padres y agentes educativos para que estos internalicen el concepto y puedan crearlo con sus niños/as en el hogar.

Recuerde que el aprendizaje y aplicación de estos procesos y principios es un proceso gradual. El uso de ellos es complementario. En la medida en que se utilizan los unos se logra la utilización de los otros.

METAS DE LOS PROGRAMAS PARA EL SANO DESARROLLO DE LOS NIÑOS/AS DE 0 A 7 AÑOS E INDICADORES DE UNA IMPLEMENTACIÓN ADECUADA

Creemos que un programa para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 7 años debe alcanzar cuatro metas dirigidas específicamente a atender a sus necesidades. Estas metas son:

1. Procurar su salud y seguridad física.
2. Proveer un ambiente que favorezca el desarrollo de un autoconcepto sano.
3. Proveer un ambiente adecuado para su desarrollo intelectual.
4. Proveer experiencias, para que él enfrente algunas de las expectativas sociales.

Para cada una de las metas directamente relacionadas con el desarrollo del niño/a, existe una serie de indicadores que pueden ser utilizados por el personal que atiende a la niñez para evaluar un programa. También pueden utilizarse para analizar el medio ambiente familiar.

Se invita al lector para que adicione otros indicadores, reelabore aquellos que se dan, los adicione a sus circunstancias, opine sobre sus métodos de aplicación u opine sobre cuáles son los indicadores más importantes. De algún modo, usted debe desarrollar su propia lista de indicadores.

1. La primera meta es procurar la salud física y la seguridad del niño/a.

Algunos indicadores para garantizar el cumplimiento de estos objetivos son:

- Un ambiente físico limpio e higiénico.
- Un ambiente físico seguro, en el que el niño/a esté protegido de daños físicos serios, pero sin sobreprotegerlo hasta el punto de negarle la oportunidad de exploración y aprendizaje.
- Agua potable.
- Satisfacción de sus necesidades nutricionales
- Provisiones para procurar los primeros auxilios necesarios.
- Acceso a los servicios de salud, teniendo en cuenta los aspectos preventivo y curativo.

2. La segunda meta es proveer un ambiente que ayude al niño/a a desarrollar y mantener un autoconcepto saludable.

Este objetivo está directamente relacionado con el tipo de interacción entre los adultos y los niños/as en la familia y en la comunidad. Algunos de los indicadores sobre la calidad de las interacciones adulto-niño/a que sirven para controlar el trabajo sobre esta meta están relacionados con la actitud del adulto, la cual debe:

- Proveer oportunidades variadas para que el niño/a explore libremente su ambiente y tenga ricas relaciones e interacciones él mismo, con las personas y los objetos del medio.
 - Tener en cuenta la cultura y estilo de vida del niño/a.
 - Mostrar respeto por el niño/a y su familia.
 - Proveer oportunidades para que el niño escoja entre diferentes alternativas lo que más le gusta, y al mismo tiempo, estimularlo a aprender nuevas cosas.
 - Tener cuidado de no solicitarle al niño/a que haga cosas que no puede hacer.
 - Darle más importancia al “cómo” el niño/a aprende, en vez de “qué” aprende.
 - No presionar al niño/a a desarrollar habilidades que no desea en un determinado momento.
 - Aceptar el lenguaje utilizado por el niño/a y a partir de él ayudarle a desarrollar su habilidad lingüística.
 - Permitir que el niño/a fracase dentro de límites psicológicamente tolerables.
 - Relatar al niño/a cuentos sobre su pueblo.
 - Estimular al niño/a para que exprese sus sentimientos y pensamiento de diversas formas.
 - Proveer oportunidades para que el niño/a comparta e interactúe con otros niños/as y con adultos.
 - Dar afecto y atención al niño/a, de manera consistente y previsible.
3. La tercera meta, consiste en proveer un ambiente que estimule el desarrollo intelectual del niño/a.

Esta meta se satisface gradualmente cuando los niños/as participan en actividades orientadas a aprender cómo se aprende y se manifiesta cuando el niño/a:

- Se esfuerza por contestar sus propias preguntas antes de ser ayudado.
- Sigue instrucciones.
- Hace asociaciones conocidas para descubrir asociaciones desconocidas.
- Descubre las reglas del juego.
- Se concentra y realiza actividades para desarrollar su memoria.
- Reconoce y extiende patrones.
- Respeta las reglas de los juegos y de otras actividades sociales.
- Reconoce y construye series.
- Busca cosas que no pertenecen a un grupo.
- Escucha y pregunta en el momento apropiado.
- Disfruta sus actividades y experiencias de aprendizaje.
- Aprende nuevas tareas y actividades que puede realizar.
- Desarrolla sus talentos creativos.

4. La cuarta meta es ayudar al niño/a a enfrentar algunas de las expectativas sociales.

A través del apoyo en: el desarrollo de sus cualidades o habilidades específicas y en el aprendizaje de conceptos específicos que se espera que conozca cuando alcance la edad de 6 ó 7 años y que le garanticen una participación social e intelectual significativa.

- Igualmente del apoyo para el desarrollo de habilidades para vivir dentro de límites aceptables y a comprender normas establecidas por su sociedad o grupo cultural. (Reconocemos que hay ocasiones en que es necesario romper reglas y sobrepasar límites aceptables de una sociedad con miras a cambiar esa sociedad y establecer nuevos límites; no obstante, un niño/a debe aprender a vivir dentro de algunos límites).

La expectativa social general es que el niño/a esté aprendiendo a leer y a resolver problemas matemáticos sencillos cuando tenga 6 ó 7 años.

Algunos de los indicadores que muestran que este aspecto será satisfecho cuando los niños/as ingresen a primero de primaria, es:

- La mayoría de ellos hayan aprendido conceptos tales como: más pequeño que, más largo que, etc.; sobre, debajo, entre, a los lados y al frente; a
- La mayoría hayan aprendido a reconocer, nombrar y clasificar objetos de acuerdo con el color y la forma.
- Algunos de los niños/as hayan aprendido a: reconocer algunas palabras comunes; reconocer algunas de las letras del alfabeto; contar; sumar y restar algunas combinaciones de números hasta diez; leer y escribir; resolver algunos problemas matemáticos sencillos.

Algunos de los indicadores para satisfacer la preocupación de ayudar a los niños a aprender a vivir dentro de ciertos límites, son:

- El claro establecimiento de los límites para un comportamiento aceptable a nivel del hogar, del centro de atención preescolar o del salón de clases. Estas constituyen un número limitado de reglas que pueden ser entendidas y seguidas por los niños/as.
- Las reglas deben enfatizar el comportamiento aceptable más que el inaceptable; por ejemplo, la regla debe ser “camine en la casa” en vez de “no corra en la casa”.
- El énfasis de estas metas cambian según la edad, cultura y condiciones socioeconómicas del niño/a con quien se trabaja.

Algunas ideas generales sobre el rol del personal que atiende a la niñez

Presentamos aquí algunas ideas relacionadas con el rol que corresponde jugar al personal que atiende a la niñez, las cuales serán ampliadas cuando analicemos cada grupo de edad.

Tradicionalmente habíamos considerado al personal que atiende al niño/a como personas que trabajan directamente con el niño/a en el centro de atención al preescolar, o en el hogar, o en el salón de clases. Estamos rompiendo esa tradición al hacer énfasis en que él debe ser un educador de padres y de la comunidad. Es muy claro que el personal que

atiende a la niñez debe ser educador de padres, así sea que atienda a los niños/as en el hogar, en el centro de atención al preescolar o en el salón de clases.

En muchos lugares está apareciendo el nuevo rol del personal que atiende a la niñez como un educador y consejero de los padres, que no trabaja directamente con los niños/as.

Si el personal que atiende al niño/a puede laborar de esta forma, ello redundará en dos resultados positivos. Primero, su trabajo se dirigirá a fortalecer la habilidad de los padres para cuidar de sus propios niños. Segundo, el impacto del personal que atiende al niño/a será mucho mayor.

En un centro de atención preescolar él puede atender efectivamente de cinco a veinte niños/as, dependiendo de sus edades; como un educador de padres puede trabajar con cincuenta ó cien familias. De esta manera, llega a más niños/as y el costo por niño/a es menor.

Nuestro objetivo, al desarrollar esta serie de materiales educativos, fue el diseñarlos para personal que atiende a la niñez de las familias económicamente pobres, que viven en circunstancias marginadas y cuyos padres generalmente tienen una escasa educación. Por lo tanto, explicaremos de forma más amplia el rol de este tipo de agente educativo.

El rol del personal que atiende a la niñez

Ser un buen agente educativo para la niñez, significa tener voluntad para aprender acerca de la cultura y los hábitos de crianza de la gente con la cual se trabaja y lo que se necesita como educador de los padres, de sus niños/as y de la comunidad. Por lo tanto es necesario:

- Escuchar a los padres, los niños/as y la comunidad

Saber escuchar es probablemente la habilidad más importante que usted debe desarrollar como educador de padres y de la comunidad. Si aprende a escuchar, usted tendrá una herramienta muy valiosa para su aprendizaje permanente. Saber escuchar significará que hablará menos.

- Observar a los padres, los niños/as y la comunidad

Observar a los padres, los niños/as y la comunidad le dará a usted una idea clara del nivel en el cual funcionan y le facilitará su trabajo con ellos. También le dará una idea específica acerca de la cultura y sus prácticas de crianza. Aproveche toda oportunidad para observar qué juegan los niños/as, con qué objetos, cómo utilizan su tiempo libre los adultos, etc.

- Estimular a los padres para que observen y escuchen a sus niños/as

Lo más importante que los padres pueden hacer para ayudar al desarrollo social e intelectual de sus hijos, además de darles cariño y afecto, es observarlos y escucharlos para luego saber actuar con ellos.

- Estimular a los padres a que se escuchen entre ellos mismos y que compartan su experiencia sobre cómo están educando a sus niños/as

Escucharse mutuamente les ayuda a valorar y respetar sus propias ideas, al mismo tiempo que aprenden nuevas maneras de manejar a sus niños/as.

En el desempeño de su rol como educador de padres, además de ayudarlos a aprender a usar estos materiales con los niños/as, usted necesita:

- Llegar a conocer las familias, sus costumbres y prácticas de crianza infantil.
- Conducir reuniones de participación de la familia, encaminadas a manejar diferentes aspectos de la educación y el cuidado de los niños/as.
- Realizar visitas domiciliarias para controlar el proceso y el progreso de los programas en el hogar.
- Identificar, con la ayuda de los padres y de la comunidad, las prácticas culturales que pueden cualificar el desarrollo del proyecto (canciones, juegos, juguetes, prácticas de crianza infantil, etc.).

Como persona que trabaja en un centro de atención al preescolar, usted necesita:

- Organizar un ambiente físico y psicológico en el centro, que responda a las necesidades y características de los niños con los cuales trabaja.
- Involucrar significativamente a los padres en actividades del centro e identificar voluntarios que puedan ayudar en cosas específicas.
- Evaluar periódicamente -con los padres- el programa que usted desarrolla, así como el trabajo de los padres.
- Evaluar su propio trabajo y controlar periódicamente el progreso de los niños/as (peso y estatura), teniendo en cuenta los más importantes indicadores de desarrollo.

Si usted va a ser un organizador y movilizador comunitario, necesita:

- Conocer su comunidad, su organización y los vecindarios específicos e identificar los recursos que pueden usarse en el programa.
- Identificar las “unidades de organización”(vecindario, pueblo, cuadras) o los grupos interactivos naturales de la comunidad, con el propósito de organizar sus acciones.
- Identificar los líderes y otros recursos (espacio, materiales) necesarios para el programa.
- Organizar, con la participación comunitaria, los programas más apropiados y que pueden responder mejor a las necesidades sentidas.

- Mantener contacto con diferentes instituciones y organizaciones y desarrollar mecanismos de cooperación interinstitucional que puedan cualificar el programa.
- Evaluar periódicamente con la comunidad en general, el impacto y efectividad de los programas.
- Si usted va a ser un revitalizador y recreador “cultural”, necesita:
- Trabajar con los padres y la comunidad al desarrollar sus programas, tratando de incorporar tanto sus ideas como las de ellos.
- Incorporar al programa algunas de las prácticas culturales de la comunidad (juegos infantiles autóctonos, juguetes, formas adultas de interacción). Esto requiere de un proceso de trabajo con la comunidad.

Algunos criterios para la selección de personal que atiende a la niñez

Lo ideal es que el personal que atiende a la niñez forme parte y sea seleccionado de la misma comunidad (barrio, pueblo). Esta persona puede ser un hombre o una mujer, dependiendo de las “prácticas culturales” vigentes en la comunidad.

Las siguientes son algunas de sus características deseables:

- Tener un historial de liderazgo y participación dentro de la comunidad, así como ser aceptados por la gente.
- Ser ágiles en el manejo de reuniones y tener una actitud positiva hacia la gente en la comunidad, estando dispuestos a atender sus inquietudes.
- Ser entusiastas y receptivos a aprender nuevas cosas.
- Estar dispuestos a conocer la gente, organización y costumbres de su comunidad y a “redescubrirlas” diariamente.
- Ser flexibles en la preparación de sus planes para que respondan a las necesidades de la comunidad y resuelvan problemas inesperados.
- Escuchar y observar permanentemente el desarrollo de las reuniones y actividades que se realicen en la comunidad. Esta actitud ayudará a que identifique las características más sutiles y las actitudes culturales que pueden contribuir al éxito del programa.
- Estar atento y receptivo para oír las inquietudes, críticas, disgustos y desacuerdos de algunos padres o miembros de la comunidad. Dándoles el tratamiento adecuado y oportuno.

Cómo organizar programas y ambientes para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 7 años

Para lograr los objetivos antes formulados para el desarrollo infantil, es necesario fortalecer la habilidad de la familia y de la comunidad para atender las necesidades de los niños/as. Esto quiere decir que es necesario organizar programas dirigidos no directamente a los niños/as sino más bien a la familia y a la comunidad, teniendo en cuenta que estos son los “ambientes” que más influyen en el desarrollo infantil de los primeros años.

Esto también quiere decir que cualquier programa para niños entre 0 y 7 años debe estar dirigido principalmente a los padres y agentes educativos de la comunidad.

Es muy importante entonces, para el personal que atiende a la niñez e involucrado en lograr su sano desarrollo, tener en cuenta su función como educador de padres y organizador de la comunidad para identificar los recursos comunitarios y sus prácticas culturales.

Tradicionalmente han existido dos tipos principales de programas que preceden a la educación formal de los niños/as. Estos han sido los programas de cuidado diurno, cuyo interés principal es el bienestar físico de los niños/as, y los programas preescolares preocupados por el desarrollo intelectual del niño/a, pero pocas veces ha habido programas enfocados hacia todos los objetivos mencionados.

Ambos tipos de programas son muy costosos y típicamente no involucran a los padres más allá de su ayuda ocasional respecto a las facilidades y equipo físico necesarios para el programa, o de la asistencia ocasional a reuniones.

Cuando no se ha logrado una mayor participación de los padres, estos programas para los niños/as menos favorecidos, no han tenido éxito en desarrollar las habilidades intelectuales de los niños/as.

Los altos costos de los programas tradicionales y la necesidad de ayudar a los padres a atender las necesidades de sus niños/as y lograr así una mayor autosuficiencia, ha dado lugar al planteamiento del nuevo rol que debe jugar el personal que atiende a la niñez.

Algunos criterios generales para organizar programas a nivel comunitario

Algunos criterios generales para organizar programas nivel comunitario son:

- Los programas para niños/as entre 0 y 3 años deben estar principalmente dirigidos a la familia (las madres -en muchos casos-, los niños/as y la comunidad). Lo anterior debido a que durante este lapso de tiempo la salud y el desarrollo infantil dependen casi totalmente de los adultos.
- El énfasis de los programas para niños/as de 0 a 3 años, es capacitar a las familias y comunidades en el sentido de procurar un ambiente más saludable para sus niños/as. Por lo tanto, los aspectos físicos del desarrollo infantil, nutricional y sanitario son componentes muy importantes de este programa. Así como lo es el de ayudar a las madres y padres a desarrollar formas de interacción más productivas con sus niños/as, con miras a estimular su sano desarrollo en términos socio-emocionales e intelectuales.
- Los programas para el sano desarrollo de los niños/as pueden constituir la base de acciones comunitarias integradas y convertirse en medios para fortalecer las comunidades.

- Solamente cuando sea necesario que los adultos abandonen el hogar diariamente para “ganarse” la vida, deben surgir formas diferentes para el cuidado externo y la atención de los niños/as.
- Siempre que sea posible deben fortalecerse las formas que han surgido dentro de la comunidad para la atención de los niños/as.
- Los agentes educativos deben provenir de la comunidad: padres, adolescentes, hermanos mayores.
- La colaboración de los padres en diferentes aspectos del programa puede constituir una garantía para contar con programas culturalmente relevantes.
- Toda comunidad tiene recursos (espacios comunales o domésticos, objetos tales como piedras, conchas y hojas) y prácticas culturales (canciones, rondas, etc.) que deben usarse en el trabajo con los niños/as y sus padres.
- Cuando los niños/as tengan tres o más años, pueden organizarse en grupos para actividades creativas y sociales. Son mejores los centros pequeños que los grandes.

Cómo decidir con qué programa específico empezar

Dado que lo común es que las comunidades tengan más necesidades que medios o recursos, es extremadamente importante usar un proceso para identificar dónde se debe empezar o cuál programa tiene más posibilidades de éxito. Responder las siguientes preguntas puede ayudarle a usted y a la comunidad a encontrar las respuestas:

- ¿Cuántos niños/as entre 0 y 3 años y entre y 7 años hay en la comunidad?
- ¿Cuántas madres y hermanos mayores están interesados en asistir a las reuniones?
- ¿Existen espacios adecuados en la comunidad para realizar las reuniones?
- ¿Existen los recursos humanos y materiales que se necesitan para el programa?
- ¿Cuáles son facilitados por la comunidad?
- ¿Cuáles son facilitados por otras instituciones?
- ¿Existen recursos técnicos dentro de la comunidad o fuera de ella para ayudar a la iniciación del programa?

Si existen más de 25 niños/as de cada grupo de edad y alrededor de diez madres dispuestos a empezar el programa, inícielo. Si hace un buen trabajo, gradualmente se le unirán más personas.

Algunas observaciones sobre cómo obtener la participación de los padres

Una función muy importante del personal que atiende a la niñez, es involucrar a los padres de forma significativa y estimularlos a usar productivamente su tiempo con los niños/as.

Generalmente los programas para niños/as de familias pobres han producido resultados desilusionadores. Sin embargo, entre más se ha involucrado a los padres, más exitosos han sido. Un programa o una persona que atiende a los niños/as no son suficientes para obtener los resultados deseados, a menos que los padres tengan la habilidad para atender sus niños/as. Sin ello, los resultados del programa se esfumarán.

Si la familia puede satisfacer las necesidades físicas básicas de sus hijos, debe contar además con el tiempo para atender las necesidades emocionales e intelectuales de los niños/as.

Tanto el desarrollo emocional como el intelectual están relacionados con la cantidad y la calidad de la interacción entre los niños/as y los adultos o los niños/as y sus hermanos mayores. Por lo tanto, para que un programa o el personal que atiende a la niñez mejoren la habilidad de la familia para atender a sus niños/as, deben utilizar estrategias que realmente permitan a los padres disponer de tiempo para los niños/as. Hay muchas circunstancias que copan el tiempo que las personas requieren para sus niños/as por ejemplo:

- Cuando ambos padres trabajan y no hay nadie que dé la atención individual que el niño/a necesita.
- Cuando una sola persona debe asumir la responsabilidad de ambos padres.
- Cuando ambos padres ocupan su tiempo en otros intereses.
- Cuando hay demasiados niños/as muy cercanos entre sí en edad, en una familia.
- Cuando hay enfermos de cuidado en la familia.
- Cuando los padres se ven obligados a usar su tiempo y energía únicamente para satisfacer las necesidades básicas vitales.

Cualquier cosa que en un programa cambie o compense estas condiciones, proveerá a la familia de más tiempo para atender a los niños/as. Sin embargo, puede ser que aún así algunos padres no utilicen el tiempo para atender a sus niños/as.

Una forma de estimular el interés de los padres es desarrollar en ellos una actitud positiva frente a lo importante que es encontrar tiempo para sus niños/as y enseñarles a usar ese tiempo productivamente.

Para fortalecer a la familia, el personal que atiende a la niñez no debe proveer más asistencia a la familia que la que necesita y la asistencia prestada debe fortalecer y no debilitar a la familia. El personal que atiende a la niñez, solo, no puede hacer mucho para que los padres que no disponen de tiempo para atender el sano desarrollo de sus niños/as, efectivamente dispongan de él.

Es poco lo que este personal puede hacer para cambiar la situación cuando ambos padres tienen que trabajar, o cuando solamente está el padre o la madre en el hogar, o cuando las familias tienen muchos hijos de edades cercanas, o cuando hay padres enfermos.

Sin embargo, el personal que atiende a la niñez puede ayudar a muchos padres a encontrar algún tiempo familiar para atender el sano desarrollo de los niños/as pequeños. Por ejemplo, un niño/a mayor de la familia puede atender a los niños/as menores, o un grupo de cinco a seis madres puede organizarse para rotarse la responsabilidad del cuidado de los niños/as.

El personal que atiende a la niñez puede atender cinco ó seis niños/as en un hogar o puede proporcionar este servicio en un centro de atención infantil, una guardería o un jardín infantil. Cada una de estas actividades puede incrementar la atención recibida por el niño/a, pero no mejorar la habilidad de los padres a través de otras personas.

La habilidad de los padres para atender el sano desarrollo de sus niños/as depende de diversas cosas. Algunos padres están enfermos mental y emocionalmente y no pueden atender o no atienden a sus niños/as.

El personal que atiende a los niños/as ordinariamente no puede ocuparse de este problema y lo único efectivo será el alejar al niño/a de sus padres. Otros padres, aunque no están enfermos mentalmente, no disfrutan el atender a sus niños/as. El personal que atiende a la niñez puede ayudar a este tipo de padres aconsejándoles buscar un sustituto que le proporcione al niño/a la atención que necesita y que ellos no le dan.

En el caso de la mayoría de los padres, el deseo de atender a sus niños/as está relacionado con una serie de circunstancias que pueden controlarse. Una de ellas es no tener a nadie que asuma la responsabilidad que a ellos les corresponde. En este aspecto la naturaleza humana parece ser universal. Esto es natural, que otra persona dispuesta a ello haga las cosas por usted y por ello, si el personal que atiende a la niñez provee la estimulación que necesita el niño/a, la mayoría de las madres se sentirán dispuestas a dejar que lo haga.

Si el personal que atiende a la niñez se convierte en un sustituto de la madre, ésta no aprenderá lo que necesita saber sobre el cuidado de sus niños/as. Pero si el personal que atiende a los niños/as no asume dicha responsabilidad, sino que ayuda a la madre a hacerlo, ésta lo hará y aprenderá de la experiencia.

En consecuencia, el mensaje es claro: “No proporcione demasiada ayuda”.

Pautas generales para el trabajo con padres

En el trabajo con los padres es importante seguir algunas de las siguientes recomendaciones:

- Generalmente las madres están más dispuestas a asistir a las reuniones, para que les ayuden a aprender cosas que sirvan para mejorar el bienestar de los niños/as. Por tanto, deben desarrollarse actividades que resulten interesantes para involucrar a los padres.

- Las reuniones deben ser “predecibles” para los padres (por lo menos cada dos ó tres semanas) y deben efectuarse en el lugar, hora y día que a ellos les convenga.
- Probablemente es difícil manejar más de 25 padres en una reunión.
- Desde el principio del programa algunas madres o padres deben involucrarse para ayudar, organizar y desarrollar las reuniones.
- Toda reunión debe estimular a los padres para regresar a sus hogares con una actividad o idea concreta para poner en práctica con sus hijos. Lo ideal sería que algunos de los materiales y juguetes sean hechos por los padres o hijos mayores.
- El nuevo personal que atiende a la niñez puede seleccionarse entre los padres de la comunidad que hayan asistido a programas anteriores.
- Es necesario que los padres participen en la evaluación de los programas.
- Si es necesario organizar un centro, use primero las formas “más naturales” al agrupar los niños/as (cuidado en la casa, centros vecinales) y solamente recurra a centros grandes cuando sea indispensable.
- Es más probable que los padres presten atención a los niños/as cuando desarrollan actividades en las que pueden jugar y disfrutar experiencias con ellos, que con actividades que no les resulten agradables.
- Es más factible que los padres hagan cosas con los niños/as en el transcurso de su rutina diaria que si ello requiere tiempo parcial.
- Cuando otros padres están involucrados en las mismas actividades y comparten las mismas experiencias, se presenta un esfuerzo recíproco entre los padres para continuar con las actividades.
- Es más posible que los padres continúen con su participación cuando el personal que atiende a la niñez, o alguna otra persona, muestra interés en la actividad del padre y resalta su importancia.
- Es más saludable que los padres continúen con su participación cuando cuentan con materiales concretos y están en posibilidad de observar los resultados, que cuando no disponen de materiales o les resulta difícil observar los resultados.

Algunas cosas importantes que como educador de padres debe recordar

- En su trabajo haga referencia a sus experiencias y a las de los padres. Esto les dará más seguridad a todos.

- No dé respuestas inmediatas a los padres, responda con más preguntas. Estimule al grupo a que sea él el que proporcione las respuestas.
- Desarrolle en las reuniones su repertorio de técnicas de trabajo en grupo, incluyendo dramatizaciones. Esto le permitirá tener reuniones interesantes y usted irá desarrollando gradualmente sus habilidades.
- Participe en las actividades de rutina con los niños/as y sus padres, ello le dará credibilidad.
- Organice las actividades para que los padres compartan sus experiencias como adultos, de esta forma se sienten bien y ganan confianza en sí mismos.
- Ayude a los padres a entender que:
- Está bien pedir ayuda acerca de cómo manejar sus hijos.
- Otros padres tienen problemas similares con sus hijos y pueden tener formas muy interesantes de manejarlos.
- Hay muchas maneras correctas de educar a los niños/as.
- Es aceptable obtener ayuda de otras personas para manejar a los niños/as y no hay que sentirse culpable por ello.
- Es normal, de vez en cuando, sentirse cansado, frustrado o aburrido con los niños/as y es saludable discutir con otros padres o madres acerca de esos sentimientos y emociones.

Cómo lograr la participación y organización de las familias.

Lograr la participación de los padres en la educación de sus hijos no es fácil, especialmente en algunos contextos culturales donde la participación no es común. A continuación se desarrollan algunos indicadores que facilitan este proceso:

1. ¿Cómo lograr que los padres asistan a las reuniones y quieran ser parte del programa?

Esto requiere una campaña de motivación antes del comienzo del programa y de actividades motivadoras durante el desarrollo del mismo.

- Reuniones preliminares de información, visitas a los hogares describiendo el programa, carteles anunciando el sitio de la reunión, anuncios por la radio; son algunas de las actividades que pueden realizarse en esta etapa. Es muy importante que los padres expresen sus ideas acerca de lo que debe ser el programa y la forma de participar.

- Después de asistir a las primeras reuniones, muchos padres se sienten tímidos e inseguros y deciden no asistir más. Cuando una madre falte a una reunión, visítela en su casa. Averigüe las razones reales por las cuales no asistió y estimúlela a asistir a la próxima reunión. Apóyese en otras personas del grupo para que visiten a los inasistentes y les cuenten cómo se están sintiendo en las reuniones.

2. ¿Cómo asegurar la participación de los padres en las reuniones?

Esto lo logrará si:

- Dedicar en cada reunión parte del tiempo para que ellos compartan las experiencias que han tenido con sus niños/as. Puede gastar un 20 ó 25% de la reunión haciendo esto.
- Estimular a los padres a formular preguntas relacionadas con el cuidado de sus niños/as y permite que otros padres respondan a esas preguntas.
- Pide opinión acerca de los temas de importancia para ellos y logra que aquellos con más conocimiento presenten las ideas al grupo.
- Da la oportunidad de participar en la toma de decisiones acerca del programa: dónde y a qué horas se realizarán las reuniones, con qué frecuencia, con qué duración, los temas, personas y recursos que pueden ayudar.

3. ¿Cómo organizar la participación?

La participación es más significativa y efectiva cuando es organizada. Desde los inicios del programa usted puede:

- Sugerir la organización de los padres, aunque a menudo esta organización inicial es para actividades u objetivos muy específicos; por ejemplo, para reparar el salón de reuniones, para elaborar materiales, para obtener dinero para el centro.
- Animar a los padres para asumir algunas responsabilidades y tomar algunas decisiones para organizar las reuniones y el lugar donde éstas se efectuarán, llevar el récord de asistencia, organizar los muebles, preparar los refrescos, identificar recursos humanos para las reuniones, decidir los temas.
- Estimularlos a que se organicen para trabajar con grupos de niños/as. En las reuniones discuta las formas naturales de cuidar los niños/as en su comunidad. Explore la posibilidad de emplear formas cooperativas de atención, especialmente para aquellos niños/as que quedan solos en sus casas.
- Proponerles organizar los niños/as en grupos pequeños para actividades socializadoras y creativas e interesar a los adolescentes y niños/as mayores para colaborar en este proceso.

- Si hay programas de nutrición, involucre a las madres y padres en todos los pasos del proceso, por ejemplo: preparar el menú, conseguir los alimentos, cocinar, servir, organizar los niños/as, organizar la cocina, llevar las cuentas, etc.

Algunas sugerencias para organizar reuniones participativas

- Organice el salón y los materiales para la reunión, por lo menos media hora antes, para que tenga tiempo de saludar personalmente a los asistentes, a medida que llegan. Asegure la colaboración de algunas personas del grupo en esta parte del proceso.
- Esté preparado para saludar a los participantes y pregúnteles acerca de las experiencias que han tenido con sus niños/as. Estimúelos a que hablen y se expresen libremente. Este es un buen momento para chequear la asistencia. Busque la cooperación de alguien para ello.
- Empiece la reunión con un recuento de experiencias en grupo. Haga preguntas como las siguientes: ¿Qué hicieron con los niños/as en la casa? ¿Cómo se sienten acerca de lo que hicieron? ¿Qué aprendieron? ¿Qué dudas o preguntas tienen sobre el asunto? Incite al grupo a hacer preguntas y a dar sus propias respuestas.
- Al iniciar el tema del día, recuerde que debe hacerles preguntas sobre lo que saben del tema, así usted puede aprender acerca de las creencias, actitudes y prácticas de la comunidad. Complemente con sus ideas y ayúdeles a reflexionar sobre las prácticas adecuadas y las que no lo son.
- Identifique las actividades especiales que las madres van a practicar esa semana o período de tiempo con sus niños/as y el cómo pueden saber ellas si las están haciendo bien o mal.
- Evalúe la reunión con el grupo:
 - ¿Qué les gustó acerca de ésta?
 - ¿Qué no les gustó?
 - ¿Qué otras cosas les hubiera gustado tratar?
 - ¿Qué sugerencias tienen para las próximas reuniones?
 - ¿Cómo involucrar a los padres y a los niños mayores en actividades similares en el hogar?

Algunos indicadores de reuniones que estimulan la participación

- La cantidad de tiempo que usted habla en las reuniones, disminuye gradualmente y el tiempo que los padres hablan aumenta. Consiga a alguien en el grupo que lleve la cuenta del tiempo que usted habla.

- Cuando usted participa en la reunión, gasta menos tiempo diciéndoles cómo deben hacer las cosas y más tiempo haciéndoles preguntas y solicitándoles información sobre cómo ellos resuelven los problemas relacionados con sus niños/as.
- Cuando ellos hacen preguntas, no les responde inmediatamente; sugiere otros miembros del grupo para responderlas.
- Cada que es posible contesta una pregunta con otra pregunta que provoca su reflexión y participación.
- Antes de desarrollar un tema, por ejemplo, la importancia de la lactancia materna, pregunta por las costumbres, creencias y prácticas que ellos tienen, para poder relacionar su presentación con lo que ellos ya saben, piensan, sienten y hacen.

¿CÓMO LOGRAR LA ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA ATENDER A LOS NIÑOS/AS?

La atención de los niños/as requiere de la atención de todos y no solamente de sus padres o de sus maestros.

Sin embargo la organización de toda la comunidad es un poco difícil al principio porque no todas las personas:

- Se conocen entre sí
- Tienen claridad y conciencia de los factores que inciden en el desarrollo de los niños/as
- Tienen actitud de cambio y de compromiso
- Tienen confianza en ellas mismas y en la comunidad para emprender acciones
- Tienen claridad de lo que pueden hacer para resolver sus problemas

Por lo tanto, es importante que se inicien actividades que ayuden a que los anteriores obstáculos para la organización vayan desapareciendo.

¿Quién va a iniciar estas actividades?

1. Seguramente habrá muchos padres con niños/as pequeños, interesados en mejorar las condiciones de vida tanto dentro del hogar como en la comunidad.
2. Con seguridad en la comunidad también hay otras personas que, aunque no son padres de familia, sí les interesa el bienestar de los niños/as, por ejemplo: maestros, sacerdotes, jóvenes, médicos y otros.
3. En la comunidad puede haber grupos o instituciones que quieran facilitar y participar en estas actividades, como: escuelas, juntas comunales, centros de salud, etc.

¿Por qué es necesario que la comunidad se organice para atender a los niños/as?

Porque en las comunidades existen muchos recursos que la gente no utiliza por desconocimiento o por falta de organización.

Si todos los vecinos se unen para buscar diferentes formas de:

- Usar el tiempo libre de los niños/as y de los adultos.
- Disfrutar los espacios físicos como prados o mangas, playas, quioscos, canchas, escuelas y calles.
- Aprovechar los agentes educativos (maestros, sacerdotes, religiosas, promotores, instructores y estudiantes).
- Utilizar los recursos materiales como: bambú, flores, semillas, hojas, arena, calabazas, frascos, tarros, tapas y botones.

Los adultos podrán realizar muchas actividades con los niños/as, que les satisfagan necesidades intelectuales y motoras.

Porque con la organización, las diferentes familias que conforman la comunidad estarán más unidas, se comprenderán mejor, podrán ser solidarias unas con otras y por lo tanto se podrán poner de acuerdo en la atención de los niños/as aprovechando:

- Que poseen la misma cultura, las mismas costumbres, los mismos recursos para atender en su propio medio las necesidades de los niños/as.
- Las actividades y relaciones cotidianas como las visitas, las fiestas, las reuniones, las rondas de los niños/as, los juegos en las calles, los paseos para establecer una mejor relación entre los niños/as y entre éstos y los adultos.

Así podrán responder a necesidades sociales y afectivas de los niños/as.

- Proporcionarse agua limpia: construcción de un acueducto, construcción de un aljibe, lavado frecuente de tanques de agua, creación de un sistema de recolección de agua lluvia u otras formas.
- Secado de charcas y pantanos.
- Desmonte.
- Campañas de prevención contra enfermedades.
- Corrales para animales.
- Creación de centros nutricionales.
- Creación de talleres de costura.

Porque organizados podrán conocer y comprender mejor los problemas que tiene la comunidad y que afectan la salud de los niños/as. También podrán ponerse de acuerdo para realizar acciones conjuntas y mejorar las condiciones ambientales tales como:

De esta manera cuidan a los niños/as respondiendo a sus necesidades físicas.

Es necesario que quienes individualmente estén interesados en el desarrollo de los niños/as, empiecen a buscar a otros que también estén interesados. Hay muchas formas de hacerlo: preguntándole a sus vecinas y amigos, consultándole a los maestros, al sacerdote, a las instituciones o grupos.

Cuando se hayan encontrado varias personas interesadas pueden planear reuniones por sectores, a las cuales se invitarían: padres de familia, autoridades locales, personas influyentes en la comunidad.

Las reuniones deben tener objetivos claros:

- Conocer a otras personas que estén interesadas
- Plantear la importancia de un ambiente adecuado para el desarrollo de los niños/as.
- Hacer un primer análisis de los problemas que hay en la comunidad y que afectan la salud, el crecimiento, el aprendizaje y la seguridad psicológica de los niños.
- Hacer un primer intento de definición de posibles soluciones o alternativas a los problemas que se plantean.
- Obtener su colaboración en las futuras actividades que se propongan.
- Conformar diferentes comités o un comité representativo que se encargue de organizar actividades concretas de desarrollo en la comunidad. Teniendo en cuenta que sea un comité reconocido y respaldado por la comunidad.

¿Qué pueden hacer estos comités?

1. Obtener un conocimiento más claro y concreto de la situación de los niños/as en la comunidad.
 - ¿Cuántos niños/as hay?
 - ¿Qué edad tienen?
 - ¿Cuáles son sus mayores problemas?
 - ¿Cuáles son los recursos humanos y materiales que cada familia, cada sector y la comunidad tienen para atender a los niños/as, por ejemplo con qué espacios, instituciones, dinero y personas cuentan?
2. Identificar detalladamente aquellas personas de la comunidad con algunas habilidades que puedan poner al servicio de los niños/as, o que puedan prestar para la solución de un problema concreto (construcción de mesas, sillas, centro comunitario o quioscos, elaboración de colchonetas, secado de charcas, desmonte, etc.).
3. Conocer y reflexionar sobre las costumbres, hábitos de relación entre padres e hijos, formas de apoyo entre los vecinos y amigos (mingas, convites).

4. Lograr un conocimiento de instituciones que existen en o fuera de la comunidad que puedan dar capacitación en diferentes aspectos del desarrollo del niño/a y del trabajo con los padres y la comunidad.
5. Hacer un inventario de instituciones que están dispuestas a prestar apoyo a la comunidad.

Una vez que los comités tengan toda esta información organizada, pueden citar a la comunidad a una reunión para tomar decisiones con respecto a las acciones que se van a realizar. De allí puede surgir:

- Un comité de educación
- Un comité de salud
- Un comité de saneamiento ambiental
- Un comité recreativo
- Un comité de nutrición

Los cuales deben estar conformados por personas con las siguientes características:

- Responsables
- Aceptadas por la gente
- Interesadas en el bienestar de los niños/as
- Entusiastas y deseosas de aprender
- Respetuosas de las ideas de las personas
- Con tiempo disponible
- Con actitudes hacia la participación
- Con las habilidades necesarias para el trabajo comunitario

Se debe tener en cuenta que si se forman todos o algunos de estos comités, cada uno debe tener objetivos concretos y tareas definidas.

Estas tareas, lógicamente, estarán relacionadas con el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y de la atención de los niños/as.

Si todas estas actividades se han ido realizando organizadamente y se le ha ido informando a la comunidad qué se ha logrado; poco a poco, quienes tenían algún tipo de resistencia o desconfianza para participar, con seguridad se irán interesando e involucrando en las actividades.

¿Cómo puede el Comité de Educación atender a los niños/as menores de siete años?

Si este comité está conformado por personas con alguna capacitación o experiencia en trabajo con niños/as, puede directamente desarrollar programas. En caso contrario deben

nombrar una o varias personas que se llamarán promotores, quienes deben tener en cuenta que:

- Los programas de atención a los niños/as menores de siete años deben realizarse directamente con sus padres, incluyendo a los niños/as en algunas actividades especiales.

Si por algún motivo los padres no pueden asistir a las reuniones, pueden ser reemplazados por otro adulto que esté en relación constante con el niño/a, o por un niño/a mayor de la familia quien puede asistir y convertirse en un agente educativo para sus hermanos y vecinos menores. A través de ellos los padres aprenderán actividades que mejoren sus relaciones con niños/as pequeños.

- El objetivo de estas reuniones es que los padres o adultos responsables de los niños/as:
 - Identifiquen las necesidades de sus niños/as y aprendan a atenderlas eficazmente.
 - Tengan un cuidado continuo y consciente con los niños/as.
 - Aprendan formas de interactuar con el niño/a estimulando su desarrollo físico, intelectual social y afectivo.
- Para la solución de problemas y necesidades se debe hacer uso de los recursos del medio.
- Se deben evaluar constantemente las acciones, permitiendo para ello la participación de los niños/as y adultos que están involucrados en el programa.

Sugerencias para el trabajo con niños/as menores de 3 años

- Organizar grupos de no más de 25 padres de familia o personas encargadas del cuidado de los niños/as.
- Organizar los niños/as de acuerdo con la edad: cero a 1 año, 1 a 2 años y de 2 a 3 años.
- Realizar reuniones periódicas con estos grupos, por ejemplo cada quince días, para:
 - Identificar inquietudes respecto al cuidado de los niños/as y formas de solucionarlas.
 - Fabricar juguetes con materiales del medio, como muñecas, cascabeles, móviles, pelotas de trapo, carritos y distintos instrumentos que posibiliten una relación positiva y estimulante para el sano desarrollo de los niños/as de 0 a 3 años.
 - Dejar actividades especiales y educativas para que cada padre las realice con los niños/as en la casa.
 - Poner en común las actividades realizadas por los padres en su casa y los resultados de esas prácticas, fortaleciendo su habilidad como educadores.
 - Llevar a los niños/as periódicamente a reuniones para pesarlos, medirlos y hacer demostraciones de cómo realizar algunas actividades y juegos con ellos.

- Evaluar constantemente las acciones llevadas a cabo por los padres, los niños/as y el promotor y, adoptar mecanismos para resolver los conflictos.
- Realizar las reuniones en los días y lugares más cómodos para la mayoría de los padres.

Sugerencias para el trabajo con niños/as de 3 a 7 años

- Organizar grupos de padres de familia y realizar periódicamente reuniones con ellos.
- Organizar grupos de niños para realizar actividades recreativas, educativas y de relaciones sociales entre ellos. Incluir a los padres en estas actividades o informarlos de ellas.
- Seleccionar con la comunidad un lugar (centro comunitario, la casa de una de las madres, la iglesia) donde puedan realizar las actividades con los niños/as.
- Dotar este lugar con la ayuda de los padres de familia y la comunidad, de recursos para estas actividades: sillas, mesas, juguetes, materiales del ambiente.

¿Cómo se mantiene motivada la comunidad para su participación?

Recordemos que la comunidad participa y se organiza cuando tiene:

- conciencia de los problemas
- confianza en ella misma
- claridad de lo que puede hacer
- información permanente

Lo cual puede ser logrado por los comités mediante:

- reuniones
- visitas a los hogares
- carteles anunciando actividades

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE CÓMO INCORPORAR PRÁCTICAS CULTURALES EN LOS PROGRAMAS

Las diferentes tradiciones, estilos de vida y valores de la gente, describen sus características y les dan una identidad especial. La cultura de una población no es estática, sino dinámica y cambiante. Otras nuevas ideas se consolidan sobre las viejas y se vuelven parte de las tradiciones culturales de la gente. La forma en que ésto sucede depende de las circunstancias. La cultura de un grupo indígena que vive en alguna parte del mundo puede

cambiar muy lentamente. La cultura de los miembros de este grupo que se desplazan a la ciudad, cambiará muy rápidamente.

Si los niños/as y las personas que los atienden son del mismo grupo cultural, y este grupo es suficientemente estable y fuerte, la pregunta sobre cómo incorporar dentro de un programa preescolar las prácticas culturales no resulta ser muy importante, porque ellos lo harán naturalmente.

Si las personas que atienden a los niños/as son miembros de un grupo cultural distinto al de los niños/as y de los padres, el asunto es entonces válido, porque incorporarán prácticas de otra cultura, a menos que tomen conciencia de cuál es la cultura de los niños/as.

¿Por qué es importante este asunto? Porque el lenguaje, las tradiciones, el estilo de vida y los valores de una persona le dan su sentido de identidad, le dan su sentido de pertenencia a un grupo y de ser alguien único y diferente.

Si una persona es un miembro de un grupo fuerte y bien establecido, casi automáticamente se sentirá orgulloso de sí mismo y de su gente, y eso fortalecerá su autoconcepto. Al contrario, si una persona pertenece a un grupo marginado y débil, cuya cultura es admirada por el grupo dominante, no va a sentirse bien, a menos que refuerce la idea de que su lenguaje, familia y gente son aceptables. Esta idea se refuerza cuando se respeta su lenguaje y se incluyen las tradiciones culturales en el programa. La idea se debilita cuando estas tradiciones son reemplazadas por tradiciones foráneas. Por ejemplo:

- Cuando se reemplazan las canciones populares por las canciones modernas.
- Cuando se utilizan caricaturas de otra cultura en vez de caricaturas de su cultura.
- Cuando se utilizan dibujos que idealizan la gente de otra cultura o grupo racial en vez de las representaciones de su grupo.

La pregunta entonces es ¿cómo el personal que atiende a los niños/as puede fomentar los valores de la cultura de la gente con quien está trabajando? Nuestra recomendación es que se utilicen los recursos locales en el programa. Al hacerlo, tendrá dos grandes objetivos:

1. Incorporar algunas de las tradiciones dentro del programa, y
2. Organizar el programa de forma que sea consistente con la cultura de la gente.

Para lograr eso, primero organice un grupo asesor de padres. Utilice la ayuda de este grupo para tomar decisiones sobre lo que es apropiado en el programa. Por ejemplo, a través del programa hay algunas actividades sugeridas para que usted y los padres las utilicen con los niños/as. ¿Son actividades apropiadas a su contexto? ¿Debería cambiar o eliminar algunas? ¿Cuáles otras actividades son más apropiadas? Los padres pueden

ayudarle a contestar estas preguntas y en el proceso estarán reflexionando sus propios valores y tradiciones.

Ellos también pueden ayudarle a cambiar el lenguaje de los carteles para hacerlo más consistente con el que ellos utilizan, o pueden ayudarle a desarrollar un glosario de términos que hace más fácil de entender los materiales escritos. Ellos podrían encontrar a alguien de la comunidad que pueda cambiar los dibujos y hacerlos más pertinentes a su grupo.

Segundo, escoja las personas más apropiadas de la comunidad para ayudarle. Por ejemplo: ¿Quién es la persona más vieja y más respetada por la gente y que le gusta contar historias y recordar tradiciones y eventos pasados? Apóyese en esta persona. Es posible que los niños/as sean demasiado jóvenes para beneficiarse de escuchar a esta persona, pero los padres no. Si es posible, grabe lo que dice esta persona y tendrá forma de usarlo en el futuro. Así estará también preservando una parte de la cultura de la gente. ¿Quiénes son los que recuerdan las canciones y bailes tradicionales? Pídales que los ejecuten para los padres y los niños/as.

Solicítele a las madres y padres que recuerden y describan algunos juegos tradicionales. ¿Qué aprendieron los niños/as a través de estos juegos? ¿Todavía son pertinentes?

¿Qué clase de artesanías hay en la comunidad? ¿Qué puede usar en el programa?
¿Elaboran ellos cunas de bambú para los bebés o utilizan hamacas o esteras en el piso?

El utilizar y adaptar cosas de la comunidad puede llegar a ser una experiencia muy valiosa para todos. La pregunta es: ¿Cómo puede usted tomar lo que tiene la gente y utilizarlo, de manera que demuestre algo que usted quiere que los padres aprendan? Por ejemplo, en vez de insistir en que el programa necesita camas, utilice lo que está disponible para proveer un lugar seco y seguro para el bebé.

A continuación se presentan algunas ideas sobre cómo recobrar los hábitos de crianza en la familia y la comunidad.

¿Cómo recuperar y utilizar en forma positiva los hábitos de crianza y de socialización de la familia?

Cuando se inicia un programa con padres, con comunidad o con niños/as es muy importante tener conciencia de que cada uno de estos tiene su propio historial respecto a las prácticas de crianza, y el tipo de interacción padre-hijo, adulto-niño/a.

Dentro de este historial hay prácticas comunes y prácticas particulares definidas por las características personales de cada padre y por las circunstancias y situaciones familiares. Estas prácticas que llamamos hábitos de crianza y de socialización reflejan la habilidad de la familia y la comunidad para atender a los niños/as. Sin embargo, no siempre los hábitos de crianza cultural o familiarmente tradicionales facilitan el desarrollo de un concepto sano en el niño/a, ni el desarrollo de su crecimiento y formación adecuado.

Por esto es importante que el agente educativo propicie la reflexión sobre ello, haciendo conscientes inicialmente a los padres y a la comunidad de sus hábitos y posteriormente, analizando conjuntamente las ventajas y desventajas de determinados hábitos.

Este proceso de reflexión es lento y complejo, porque entran en juego innumerables variables (aspecto económico, aspecto educativo, factor tiempo, factor cultural, aspectos motivacionales, etc.), lo cual requiere de una labor paciente pero clara y estructural del agente educativo.

Los siguientes son algunos aspectos a observar y analizar con las familias y las comunidades:

1. Forma de lactancia y regulación de la alimentación del niño/a.
2. Actitud y hábitos de higiene, de salud y de vestido.
3. Forma de estimular al niño/a en su desarrollo: escuchar el ruido, distinguir olores, comprender fenómenos -relaciones, implicaciones-, etc.
4. Actitudes de los padres cuando el niño/a llora.
5. Formas de castigo y recompensa.
6. Prácticas de la vida cotidiana como la forma de bañar al niño/a, hacerlo dormir, prepararle el tetero, etc.
7. Actitud, forma y frecuencia con que le habla y le juega al niño/a.
8. Distribución y calidad del espacio que se le brinda al niño/a.
9. Inducción del niño/a en normas sociales.
10. Tipo de interacción entre adultos que puede afectar la seguridad psicológica del niño/a.

Dentro de las sesiones o reuniones con los padres es importante dejar un tiempo para el análisis de estos y otros aspectos que cada agente educativo puede ir detectando como necesarios de analizar, de acuerdo con las prácticas que su grupo de trabajo va demostrando y con las inquietudes que van manifestando.

ALGUNAS IDEAS DE CÓMO EFECTUAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y DEL TRABAJO PROPIO

El seguimiento y la evaluación son una parte esencial en el desarrollo de los programas de atención, porque permiten valorar los aciertos y reconocer los errores para mejorarlos y superarlos. Se evalúan los niños/as, los padres de familia, la comunidad y los agentes educativos.

Los instrumentos y formas de evaluar se deben diseñar con las familias y la comunidad de acuerdo con las condiciones y objetivos de las acciones. Algunas de esas formas pueden ser dramatizaciones, simulaciones, diarios de campo de los promotores, etc.

Se pueden aprovechar las reuniones con los padres, asambleas comunitarias y reuniones de los comités para que la evaluación sea permanente.

La evaluación que ellos puedan hacer de sí mismos y del proceso, contribuye a mantenerlos motivados, porque les permite apreciar los cambios que se están dando gracias a sus esfuerzos y dedicaciones.

Evaluación del trabajo propio

Usted debe evaluar su trabajo si desea perfeccionarse. Puede hacer una autoevaluación o ser ayudado por colegas o supervisores. Probablemente es posible que los últimos sean más objetivos que usted mismo. Relajada es probablemente la palabra clave para describir a una persona que está trabajando adecuadamente por los niños/as de esta edad.

Lo que los niños/as pueden hacer está todavía muy estrechamente relacionado con su desarrollo y crecimiento, de tal manera que si el personal que atiende a los niños y los padres han estado interactuando con ellos, desarrollando las actividades que han considerado apropiadas de las que hemos recomendado y otras que han sugerido, probablemente ni el personal que atiende a la niñez ni los padres puedan hacer mucho más para acelerar el desarrollo infantil. El desarrollo emocional es el aspecto que más puede influir en el desarrollo del niño/a durante este período, lo cual puede acontecer en una dirección positiva o negativa.

Para manejar estos aspectos del desarrollo infantil se requiere de una persona relajada y calmada. Podemos aconsejarle que se relaje, podemos decirle que esto es importante, pero no podemos enseñárselo a distancia. Sin embargo, ello es crucial para el proceso. Por lo tanto, la siguiente es la primera pregunta en la evaluación: ¿Qué tan relajado está usted?

Las preguntas a responder para evaluar sus propias actividades son:

- ¿Me siento cómodo cuando observo a los niños/as y uso actividades apropiadas con ellos?

- ¿Tengo una idea clara de cómo se desarrollan los niños/as durante sus primeros tres años de vida o de los tres a los siete años?
- ¿He desarrollado un programa que involucre activamente a los padres en el cuidado y educación de sus niños/as?
- ¿He sido capaz de ayudar a la mayoría de los padres a aprender cómo observar a sus niños/as y cómo hacer que pongan en práctica las actividades?
- ¿He logrado motivar y orientar a la comunidad para desarrollar acciones en bien de los niños/as?

Si usted trabaja en un centro de atención al niño/a, utilice los indicadores de la parte C y D de esta guía para evaluar el programa y su papel respecto a él.

Para evaluar su habilidad en la observación de niños/as pequeños y en la utilización de las actividades recomendadas, revise cada actividad con un colega y juzgue si usted ha alcanzado un nivel aceptable en su trabajo, si para hacerlo necesita mejorar o si tiene fallas en alguna actividad en particular.

Para evaluar las reuniones usted puede analizar qué tan consistente fue cada una de ellas, con las ideas que listamos previamente como indicadores de participación en las reuniones. ¿Se siente usted satisfecho con el método que utilizó? ¿Qué podría usted cambiar para lograr los resultados deseados?

Otro método de evaluación es visitar alguna vez 2 ó 3 padres después de la reunión, para ver si ellos han entendido lo que usted dijo y si están haciendo lo que les sugirió. Después de cada reunión visite padres diferentes.

A continuación se encuentran otros aspectos específicos que se deben evaluar.

1. En los niños/as
 - El desarrollo de habilidades y destrezas de acuerdo a la edad.
 - Los progresos demostrados en sus juegos e interacciones con los demás.
 - El crecimiento y desarrollo físico e intelectual.
 - El interés y disposición que se manifiesta en las actividades.
 - Su asistencia al centro o a las actividades.
2. En los padres de familia
 - El interés y la participación en las actividades.
 - La calidad en la relación con sus hijos.
 - El cambio en sus actitudes personales frente a los niños/as, la familia y la comunidad.

- Su asistencia a las reuniones o a las actividades.
- Los cambios realizados en su hogar: higiene, preparación de alimentos, cuidados del niño/a y otros.

Se pueden utilizar los indicadores presentados en la parte B, como una base para desarrollar instrumentos específicos de evaluación de la participación de los padres en los programas y/o de su trabajo con los niños/as.

3. En la comunidad

- Las iniciativas de organización para mejorar los aspectos físicos, culturales y sociales; productivos y educativos.
- La asistencia y participación en las diversas actividades promovidas por los comités en bien de los niños/as.
- Los cambios que se haya realizado en el pueblo, vereda o barrio: acueducto, alcantarillado, secado de charcas, corrales para animales, etc.

4. En los agentes educativos o promotores

- Las actividades con la comunidad.
- El interés por el trabajo.
- El trato a los niños/as y a los adultos.
- La responsabilidad.
- Las acciones y actividades realizadas con los niños/as.
- La iniciativa y creatividad.

Recuerde que los niños/as son las esperanza y la riqueza del país y que está en sus manos protergerlos.